

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.Ilustre Municipalidad de
La SerenaDIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV REGIÓN



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

61

FECHA

10.11.2020

ROL S.I.I

3907-1 / 3906-528

VISTOS:

- A)
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 437/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 10789 de fecha 09.10.2019
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR HABILITACION " LOCAL COMERCIAL ELLESSE "**

(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino RUTA 5 NORTE ESQUINA REGIMIENTO ARICA, LOCAL 1268-1272
N° S/N, PARCELA 24 Lote N° 17 - A1 / 1A manzana - localidad o loteo -
URBANO sector OUTLET VIVO LA SERENA
(URBANO O RURAL)para una ampliacion de - quedando en un total construido de -
en una superficie de terreno de -

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **NO APLICA**

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NINGUNA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otr.

Plazos de la autorización especial: **NINGUNA**

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
PENTA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	96.812.960-0		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MIGUEL ETCHEVERRY MUÑOZ / JUAN PABLO LAVIN TOCORNAL			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CARLOS ALBERTO MARCHANT DIAZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ARTICULO 1.2.1. O.G.U.C.	-		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA
-	-	-	-

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	37,485,000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1%	%		\$	374,850
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	10%	(-)		\$	-
TOTAL A PAGAR				\$	374,850
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4312	FECHA	06.11.2020	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N°61 DE FECHA 10.11.2020.-

PNP/PMJ/COR.-



(Handwritten Signature)
 PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE